

ANEXO IV

Convocatoria 2009/D/FC/AC/7

Resolución de 31 de octubre de 2009 conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios para ocupar plazas vinculadas de instituciones sanitarias concertadas.

Concurso de Acceso

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de Conocimiento	Área Asistencial	Categoría Asistencial
G032/D03213	Catedráticos de Universidad	Medicina	Medicina	Endocrinología y Nutrición	Facultativo Especialista de Área

Comisión Titular

Presidente Titular	Juan Jesús Cruz Hernández	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Francisco Javier Laso Guzmán	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Luis Felipe Pallardo Sánchez	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Segundo Titular	Antonio López Guzmán	Jefe de Sección Endocrinología	Complejo Asistencial de Ávila
Vocal Tercero Titular	Daniel de Luis Román	Facultativo Especialista	Hospital Universitario Río Hortega

Comisión Suplente

Presidente Suplente	José Matías Tabernero Romo	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Jesús San Miguel Izquierdo	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Felipe Casanueva Freijo	Catedrático de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Suplente	Enrique Romero Bobillo	Jefe Sección Endocrinología	Hospital Clínico Universitario de Valladolid
Vocal Tercero Suplente	Mª Dolores Ballesteros Pomar	Facultativo Especialista	Complejo Asistencial de León

Salamanca, 31 de octubre de 2009

EL RECTOR MAGFCO.,
(Por suplencia. Art. 67.2 Estatutos USAL.
Acuerdo Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2007)



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de acceso de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución Rectoral de 29 de octubre de 2009.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.ª de la Resolución Rectoral de 29 de octubre de 2009 («B.O.E.» de 13 de noviembre) de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con los artículos 93 y 154.4 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos docentes universitarios. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los siguientes lugares:

Universidad de Valladolid (Campus de Valladolid): Tablón de anuncios, Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos, s/n. 47011 Valladolid y Palacio de Santa Cruz, Plaza de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid.

EL CONSEJERO DE SANIDAD,

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Guisasola.

Universidad de Valladolid (Campus de Palencia): Vicerrectorado de Palencia, Avda. de Madrid, 44, 34004 Palencia.

Universidad de Valladolid (Campus de Soria): Vicerrectorado de Soria, Campus Universitario «Duques de Soria», 42004 Soria.

Universidad de Valladolid (Campus de Segovia): Vicerrectorado de Segovia, Calle Trinidad, 3, 40001 Segovia.

Segundo: Publicar las listas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta Resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «B.O.C. y L.», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos.

Cuarto: La Resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos será objeto de publicación en los tablones de anuncios del Registro General de la Universidad y de los registros auxiliares de la Casa del Estudiante de Valladolid y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia, Soria y Segovia. Asimismo, y a los únicos y exclusivos efectos recogidos en la base 9.2 de la convocatoria, la relación definitiva de admitidos y excluidos será incluida en la red internet, en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es/profesorado).

Valladolid, 14 de diciembre de 2009.

El Rector,
Fdo.: EVARISTO JOSÉ ABRIL DOMINGO

ANEXO I

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ MUNGUÍA, RICARDO	13111224-M	PTUN- INGENIERÍA ELÉCTRICA CÓDIGO: K045K50/RP01005	NO APORTA CERTIF. ACREDITACIÓN

AYUNTAMIENTO DE LA CISTÉRNIGA
(VALLADOLID)

CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 12 de noviembre de 2009, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2009.

Advertido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 233, de fecha 4 de diciembre de 2009, referente a la Oferta de Empleo Público para el año 2009, se procede a la siguiente corrección de errores:

En el cuadro de vacantes del Personal Funcionario, en el Grupo al que corresponde el puesto de «Técnico de Grado Medio de Administración General», donde dice: «Grupo B», debe decir: «Grupo A», y en el del puesto de «Auxiliares Administrativos», donde dice «Grupo D», debe decir «Grupo C».

La Cistérniga, 9 de diciembre de 2009.

El Alcalde,
Fdo.: DIONISIO GARCÍA ARRANZ



EEETEE